

PRÁCTICAS EXTERNAS

GUÍA DOCENTE

MÁSTER UNIVERSITARIO EN NEGOCIOS DIGITALES 2024/2025





I. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Prácticas Externas

TIPO: Obligatoria

PERIODO DE IMPARTICIÓN: Segundo semestre

NÚMERO DE CRÉDITOS: 6,0 ECTS

IDIOMA EN EL QUE SE IMPARTE: Castellano CALENDARIOS Y HORARIOS: Ver en la web

II. PROFESORADO

PERSONAL DOCENTE: Olga Parra
CORREO ELECTRÓNICO: coi@cedeu.es

CATEGORÍA: Graduado

TUTORÍAS: Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a

TIEMPO ESTIMADO DE RESPUESTA AL ALUMO: 48 h (días lectivos) desde la recepción del correo electrónico

III. PRESENTACIÓN

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

Implementar los conocimientos aprendidos a la realidad laboral de la empresa.

IV. COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES





- CG1. Desarrollar las habilidades necesarias para la correcta gestión de las relaciones interpersonales en un entorno multidisciplinar especializado en el mundo digital.
- CG2. Resolver problemas en entornos empresariales digitales que favorezca tomar decisiones y/o emitir juicios en situaciones complejas.
- CG3. Comprender y evaluar las tendencias en el mercado de la Economía Digital, así como estimar su impacto en el desarrollo social, económico y cultural, e incorporarlo en la orientación estratégica de los proyectos de su organización.
- CG4. Analizar, de forma critica, las tecnologías digitales aplicadas al mundo empresarial.
- CG5. Resolver, mediante la aplicación de la innovación y la creatividad, qué diseño o solución tecnología es adecuada para la implementación de mejoras en la empresa, dentro del ámbito digital.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01. Analizar la capacidad disruptiva de las TI y analizar como las nuevas tendencias tecnológicas están provocando un cambio de la Sociedad, sin precedentes, dando lugar a la llamada Sociedad de la Información.
- CE02. Determinar el impacto de la Sociedad de la Información en la economía y analizar cuáles son los principales cambios y tendencias de esta nueva economía digital, así como los principales modelos de negocios emergentes. CE03. Sintetizar y analizar el nuevo marco jurídico aplicable a la Sociedad de la Información y el comercio electrónico, así como su impacto y transcendencia en el mundo empresarial.
- CE04. Identificar y analizar las principales amenazas y riesgos tecnológicos inherentes a la tecnología digital, su impacto en las empresas, y las principales contramedidas existentes, siendo capaz de establecer y formalizar un Plan de Seguridad al efecto.
- CE05. Analizar los canales digitales de comunicación utilizados en las empresas y valorar el uso de los mismos en casos reales a través del análisis del plan de marketing.
- CE06. Investigar la tecnología basada en movilidad y ubicuidad (Mobility, IoT, etc) así como otros conceptos relacionados, para conocer su potencial como fuente de mejora o desarrollo de nuevos productos y servicios de la empresa.
- CE07. Diseñar e implementar mecanismos de Gestión de Proyectos, que permitan un control eficaz de los mismos, garantizando la consecución de resultados en plazo, coste (esfuerzo) y calidad de acuerdo con lo previsto.
- CE08. Examinar las nuevas tecnologías aplicadas al análisis masivo de datos aplicado a la gestión de los negocios/empresas.
- CE09. Desarrollar un pensamiento estratégico respecto de la misión de la compañía y del desempeño de su actividad en el seno de la misma, así como identificar las habilidades de liderazgo y dirección de equipos humanos, necesarias para ejercer una función directiva eficiente.
- CE10. Valorar los elementos necesarios para el diseño y desarrollo de un Plan Estratégico Digital en una empresa, argumentando las ventajas e inconvenientes y alternativas existentes, así como su capacidad de monetización de las inversiones a realizar.
- CE11. Evaluar los modelos de comercio electrónico actuales, conociendo sus ventajas, alternativas y potencial para valorar su implementación en casos reales y su formalización en un Plan de comercialización a través de internet.
- CE12. Analizar el impacto de las TI aplicadas a la Gestión de los RRHH y las nuevas tendencias y herramientas disponibles al efecto, así como analizar las nuevas capacidades y destrezas necesarias en las organizaciones para el desarrollo e implementación efectiva de proyectos de transformación digital.





CE13. Aplicar los conocimientos adquiridos en un entorno de trabajo real, a través de la realización de propuestas fundamentadas de mejora, basadas en la aplicación de las nuevas tecnologías y los nuevos modelos de negocios digitales.





V. ACTIVIDADES FORMATIVAS

TIPO	CONTENIDO	HORAS	PRESENCIALIDAD OBLIGATORIA
Prácticas externas	Actividad formativa que permite a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos en su formación académica favoreciendo la adquisición de competencias que los preparenpara el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.	140	100%
Tutorías	Resolución de dudas y orientación sobre actividades formativas	0	0%
Trabajo autónomo	Actividades formativas fuera del aula en la que el estudiante desarrolla su capacidad de aprendizaje autónomo a través de la realización de trabajos, búsquedas de recursos e información, estudio, etc.	7	0%
Prueba de evaluación	Actividad destinada a la realización de pruebas de evaluación para valorar la adquisición de las competencias en la materia por parte de los estudiantes	3	10%
		75	

VI. METODOLOGÍAS DOCENTES

MD6. Aprendizaje en la empresa: Metodología basada en el aprendizaje en un entorno real realizando actividades definidas en el plan de sus prácticas, lo que ayuda al estudiante a tomar conciencia del trabajo que se desarrolla en la empresa.

VII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La asignatura de prácticas externas cuenta con un desarrollo en el que el alumno participará en las labores de la organización u organizaciones en las que desarrolle las prácticas externas y, posteriormente desarrollará una memoria, siguiendo el documento base establecido en la asignatura





del campus virtual. Dichas prácticas deben estar directamente relacionadas con el cumplimiento de tareas correspondientes al técnico superior de prevención de riesgos laborales en relación con la seguridad, higiene, ergonomía, psicosociología, auditorias de prevención, etc.

Se han establecido horarios de tutorías en el apartado I.B. Datos del Profesorado para poder establecer las tutorías de las prácticas externas.

La asignatura tiene una convocatoria ordinaria y otra convocatoria extraordinaria.

La calificación final de la asignatura estará compuesta por un 40% de peso por parte de la evaluación de las prácticas por el tutor de la empresa y el otro 60% por la evaluación del tutor de prácticas de la memoria de prácticas externas que el alumno debe realizar.

Solo será objeto de reevaluación en la convocatoria extraordinaria la evaluación de la memoria de prácticas externas realizada por el estudiante, que podrá ser entregada de nuevo para su evaluación por el tutor académico.

La Revisión de las pruebas de evaluación se realizará conforme a la normativa de reclamación de exámenes de CEDEU, basada en normativa establecida en la Universidad Rey Juan Carlos.

VI.A Criterios aplicables a la evaluación ordinaria							
VI.A. Sistema de evaluación	Tipo [1] Criterios aplicables a la evaluación continua (convocatoria ordinaria)		Ponderación	Periodo			
Prueba 1:	Acumulativa						
Evaluación de las Prácticas por el Tutor de la Empresa		No Reevaluable.	40%	Durante el Curso o Semestre			
Prueba 2:	Acumulativa						
Evaluación de la Memoria de Prácticas por el Tutor Académico.		Reevaluable.	60%	Durante el Curso o Semestre			
TOTAL			100%				





VI.B Criterios aplicables a la evaluación extraordinaria							
VI.B. Sistema de evaluación	Tipo [2] Criterios aplicables a la evaluación extraordinaria (convocatoria extraordinaria)		Ponderación	Periodo			
Prueba 1:	Acumulativa						
Evaluación de las Prácticas por el Tutor de la Empresa		No Reevaluable.	40%	Durante el Curso o Semestre			
Prueba 2:	Acumulativa						
Evaluación de la Memoria de Prácticas por el Tutor Académico.		No Reevaluable.	60%	Durante el Curso o Semestre			
TOTAL			100%				

VIII. TEMARIO

La realización de un periodo de prácticas en empresas tiene como objetivo servir de experiencia donde el estudiante puede aplicar los conocimientos adquiridos y observar en la realidad cómo se desarrolla la aplicación de dichos conocimientos por profesionales de mucha mayor experiencia.

IX. BIBLIOGRAFÍA